



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 83, fecha: lunes, 30 de Abril de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

ANUNCIO DE APROBACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN (1) DOCENTE PARA EL TALLER DE EMPLEO FONTANAR CRECE

**1403**

Por medio del presente anuncio, se da publicidad a la Resolución del Señor Alcalde de 25 de abril de 2018, mediante su transcripción literal a continuación:

### Antecedentes y Fundamentos de Derecho

I.- Finalizado el plazo de presentación de instancias por los aspirantes al Taller de Empleo "Fontanar Crece" y en virtud de lo dispuesto en la Base 5ª de la Convocatoria, se procede a aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para la contratación de un (1) Docente

II.- Todo ello, teniendo en cuenta la documentación aportada por los interesados

En virtud de lo anterior,

### ACUERDO

«Primero.- Se aprueba la relación de admitidos provisionales al mencionado proceso selectivo que sigue a continuación (orden vía registro de entrada):



Número de Orden	Fecha de solicitud en el Registro de entrada	Número de Registro de entrada
1	12 de abril de 2018	461
2	12 de abril de 2018	24 R. Electrónico
3	16 de abril de 2018	474
4	17 de abril de 2018	487
5	18 de abril de 2018	498
6	20 de abril de 2018	31 R. Electrónico

Segundo.- No existe relación de excluidos provisionales al mencionado proceso selectivo.

Tercero.- De conformidad con la Base 3ª último párrafo, queda sujeta la admisión del candidato a la validación de la Dirección Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

“Si el candidato no se encuentra inscrito en el Registro de Formadores se solicitará la validación en la Dirección Provincial y de no ser validado será automáticamente excluido del procedimiento”.

Cuarto.- Esta Resolución se publicará de inmediato en el Boletín Provincial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios y Página Web del Ayuntamiento.

En Fontanar a 26 de abril de 2018. El Alcalde-Presidente. Víctor San Vidal Martínez.